



P. 11

**Imposible que Inai
sea absorbido por SFP
o ASF: Blanca Lilia Ibarra**

Imposible que INAI sea absorbido por SFP o ASF: Blanca Lilia Ibarra

TANYA ACOSTA/RAÚL RAMÍREZ

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) no cesará en la misión de fortalecer la cultura de la legalidad, de la protección de los datos personales y de la transparencia en el país, aseveró la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, en la entrega de Reconocimientos del Programa de capacitación "Aliados por una Cultura de Protección de Datos Personales".

"No contamos con el quórum completo para poder sesionar, pero sí con un ánimo, una fuerza y un férreo compromiso de no fallarle a la sociedad mexicana (...) a veces se cree que las tareas del Instituto podría hacerlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación, pero esta actividad (de capacitación), entre muchas más que lleva a cabo, de ninguna manera podría ser absorbidas por éstas o por otras instancias", sostuvo.

Ibarra Cadena explicó que el diseño institucional del órgano garante nacional atiende no solo cuestiones relativas a la ley transparencia, aplicable al Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a partidos, sindicatos, organismos autónomos, fondos y fideicomisos públicos, sino también las relacionadas con las leyes de protección de datos personales en los sectores público y privado, como lo es la capacitación de los sujetos regulados de la iniciativa privada, en el marco del Programa Aliados.

En su mensaje, el Comisionado Adrián Alcalá Méndez, Coordinador de la Comisión de Capacitación y Cultura, afirmó que el INAI

está viviendo momentos difíciles ante la falta de quórum para celebrar las sesiones del Pleno, por ello, invitó a representantes del sector privado, capacitados en el marco del Programa Aliados, a sumarse a la causa desde sus respectivas trincheras, para exigir que se respete la Constitución y evitar que México se quede sin un órgano garante de estos dos derechos.

"El INAI no para, sigue trabajando; seguimos trabajando gracias a la voluntad y compromiso férreo de mujeres y hombres extraordinarios que son nuestro capital humano. Por eso, el mensaje es claro, el INAI sigue trabajando y prueba de ello es esta ceremonia de entrega de reconocimientos que da cuenta de una de muchas tareas que realizamos al interior del Instituto y que tiene que ver hoy en día con la tutela y defensa de los datos personales que es un derecho fundamental", puntualizó.

Alcalá Méndez añadió que la capacitación para el INAI es una tarea ardua y permanente para garantizar de una mejor manera el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

El Programa Aliados está dirigido a los sujetos regulados de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LFPDPPP) y tiene como objetivo generar incentivos para el desarrollo de procesos de programación,

**Blanca Lilia Ibarra Cadena**

operación, seguimiento y evaluación en materia de protección de datos personales, mediante la implementación de programas permanentes de capacitación.

Desde 2018, el Instituto reconoce el desarrollo de las acciones y proyectos implementados por organizaciones y/o empresas, en el marco de dicho programa, enfocados a fortalecer la cultura de la protección de datos personales y generar confianza a las personas que les confían su información para adquirir bienes o servicios.

En la edición 2022, recibieron el reconocimiento Coca Cola FEMSA, representada por José Luis Luna Lozano, Gerente Legal de Operaciones México; Toyota Financial Services México, por Alejandro Romero Sandoval, Subdirector Legal y de Cumplimiento; la Red Estratégica de Talento Aplicado, por Jessica Joana Sánchez de Tagle Escobedo, Encargada del Departamento de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información; Valores Mexicanos Casa de Bolsa, por Vanesa Payán López, Directora de Administración, Finanzas y Transformación Estratégica; Draeger Safety, por Alan Emilio Hernández García, Jefe Legal de Cumplimiento y Protección de Datos México, y Vangent México, por Gerardo Rosas Portillo, Gerente de Recursos Humanos.

En el acto estuvo presente el Secretario Ejecutivo del INAI, Rosendo Evgueni Monterrey Chepov, el Director General de Capacitación del Instituto, Juan Carlos Carrasco Gutiérrez, así como personal de las diferentes empresas reconocidas.

